



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato/ de un/a Ingeniero/a fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación HARMONI en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_ELEC_HARMONI) Código de Proceso Selectivo. PS-2025-089.

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 21 de enero de 2026 en la categoría profesional de Ingeniero/a, fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación, **HARMONI** en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. **ING_ELEC_HARMONI** (PS-2025-089) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Segundo. Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

Tercero. Quienes habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, quedarán excluidas definitivamente en el proceso selectivo.

Cuarto. Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Quinto. En el caso de que no se produjeran modificaciones, dicha lista se elevará a definitiva, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Firmado Digitalmente,

El Director

Fdo. Valentín Martínez Pillet

**Anexo I**

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN/A CONTRATO DE UN/A INGENIERO/A, FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN HARMONI EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING_ELEC_HARMONI).

(PS-205-089)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
REGAGE26e00014369517	DELGADO GARCÍA , GRACIELA CANDELARIA	***2832**
REGAGE26e00012398729	DIAZ ACOSTA , JORGE LUIS	***6352**
REGAGE26e00009604345	FARIÑA JERONIMO , BIBIANA	***6377**
REGAGE26e00010085288	GIL GARCIA , ENRIQUE	***4971**
REGAGE26e00012981032	GONZALEZ GONZALEZ , RAUL	***4844**
REGAGE26e00008590110	LEON GIL , JAVIER	***2193**
REGAGE26e00014666031	MELGAR HERNANDEZ , RAFAEL	***0863**
REGAGE26e00013805141	RODRÍGUEZ DELGADO , HORACIO	***1923**
REGAGE26e00007241715	RODRIGUEZ LINARES , NICOLAS ADRIAN	***1641**
REGAGE26e00012369457	SANTOS VERZILLI , DYLAN EMANUELE	***6095**
REGAGE26e00015261146	TAMAYO GUZMÁN , DIEGO ALBERTO	***5168**
REGAGE26e00014524643	TRUJILLO TRUJILLO , ÁNGEL MARCOS	***8601**